

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2024.

Señores:

Bonohabientes Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En la fecha, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Titularizadora aprobó la modificación en la composición de los miembros de la Junta Directiva. (ver reporte anexo en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia).”

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Titularizadora Colombiana S.A. Hitos”